

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 4010

Subscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV.

Seccion editorial

CENTRALIZACION.

(Conclusion.)

Tal vez se nos diga que argumentamos contra nosotros mismos, sentando el precedente de que el doctorado era menos frecuente cuando se tomaba con mayor facilidad que ahora, rodeado de dificultades. Se engaña quien tal suponga. Ahora se confieren mas borlas, porque es obligatorio lo que antes era potestativo: se confieren mas borlas, porque el plan de estudios ha plagado las carreras de asignaturas que se cursan por fórmula, y sobre todo, se confieren mas borlas, porque los jóvenes licenciados, hijos de padres que pueden gastar veinte mil reales, aprovechan esta oportunidad para hacer un viaje á la corte, permanecer holgando en ella durante unos cuantos meses, y regresar hechos unos doctores, tal vez en la ciencia mas peligrosa, la ciencia que se aprende en las grandes ciudades, cuando se tiene dinero y se huelga lejos de la vigilancia paterna.

He aqui por qué se confieren mas borlas, pero en cambio la experiencia demuestra, que habiéndose dispuesto que el doctorado fuera indispensable para la profesion de la enseñanza universitaria, cada vez que se anuncia una vacante, son mas los opositores que reciben el grado posteriormente que los opositores doctorados. ¡Es tan seductor para la juventud hacer un viaje á la corte! ¡Y es una escusa tan plausible para los padres, la de recibir el último grado que confiere la ciencia! Asi los hay que se despiden de sus hijos creyéndolos en carrera de ministros, y á la vuelta de un año el jóvea doctor solicita, tal vez, una plaza de subalterno en las oficinas de la municipalidad de la provincia.

Varios son los amigos nuestros, que no tienen borla, en cuyo despacho ó escritorio trabaja, hecho un simple autómeta, todo un señor doctor de la Universidad central.

Esto debe tenerlo muy presente el gobierno, porque nada gana la respetabilidad de la clase con que sus hijos arrastren, poco menos que detrás de un mostrador, las nobles insignias que un dia infundieron respeto á los mismos hombres de la ciencia. Por que el descuido en que se tiene á estos, no es ciertamente para compensar los sacrificios que han tenido que llevar á cabo hasta adquirir el suspirado título que tantos años, tantos sacrificios, tantas ilusiones cuesta.

El espíritu público clama por la

descentralizacion: si un pueblo es tanto mas poderoso cuanto tiene la dicha de contar con mayor número de hombres ilustres, lo primero que debe desamortizarse es la instruccion pública. El privilegio á nada conduce; y cuando se haya vinculado en una universidad, cuando tiene por objeto monopolizar la inteligencia, entonces el privilegio repugnante produce efectos totalmente distintos de los que pueden esperarse.

Ese número inmenso de escolares que pueblan las aulas universitarias, se educa bajo la férula del privilegio: este sistema produce un resultado contrario del que pudiera esperarse. El que ha sufrido mucho en este mundo, tiene la satisfaccion cruel de la venganza; el esclavo que llega á tenerlos es á su vez el peor y mas duro de los amos: de aqui resultará que cuando estos mismos escolares sean legisladores, tendrán la complacencia de hacer pesar sobre sus sucesores las mismas dificultades con que ellos lucharon.

De aqui á entonces pesa un deber sobre los hombres que se hallan al frente de la instruccion pública del reino, sobre esos hombres que fueron escolares cuando la centralizacion no ahogaba la enseñanza; el de remediar los males que hoy se experimentan, el de liberalizar el ingreso en el Parteron de las eminencias literarias, científicas y artísticas.

Cese y tenga un término el privilegio establecido á favor de Madrid; facultese á las universidades todas del reino para que confieran, como antes conferian, los últimos grados de la carrera; distribúyanse de una manera conveniente las enseñanzas especiales en las varias provincias del reino; y si bien debe comprenderse que no en todos los pueblos se pueden facilitar todas las enseñanzas, sin embargo, déense algunas de las especiales, que no se perderia gran cosa con que lo que hoy se enseña en un solo punto, se enseñase por carreras aisladas en varios.

En prueba de esto, véanse las enseñanzas militares. En Toledo se halla el colegio de infanteria, en Guadalajara el de ingenieros y en Segovia el de artilleria, todos en Castilla la Nueva. Estiéndase enhorabuena por el mismo sistema el círculo de la enseñanza civil, y nada perderemos con que, reservándose Madrid algunos colegios, se establezcan otros en varias poblaciones de la Península.

Entonces se podrá ser algo sin los desembolsos de una larga estancia en una poblacion cara; entonces se podrá ser hombre de pró sin haber estado en la corte

N. de C.

CORTES.

SESIONES DEL 14.

Senado.

La sesion de hoy fué abierta á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se aprobaron sin discusion varios dictámenes de la comision de calidades.

Se leyó un proyecto de ley de pension.

Juraron y tomaron asiento como senadores los señores Roncali y Seijas Lozano.

Entrando en la órden del dia pidió la palabra

El señor ministro de la Guerra, y dijo que no tendria obligacion de contestar á la interpelacion del señor Calderon Collantes (D. Saturnino) por no estar dentro de las prácticas parlamentarias, pues á los ministros solo se les puede interpelar por actos del gobierno y de ningun modo por actos anteriores á su entrada en el gabinete, pero á pesar de ello ofreció contestar á todos los extremos que abraza la interpelacion, si bien no entrará á tratar de la cuestion de Méjico, pues en tal caso quien debería hablar seria el ministro de Estado.

El señor Calderon Collantes (D. Saturnino) usa de la palabra para esplanar su interpelacion, y dice que si está no se acomoda en todo á las prácticas parlamentarias, culpa es del ministro de la Guerra, por haber atacado al Sr. Calderon en un lugar (el Congreso) donde no podia defenderse, y haberle atacado en términos que ofendian á su dignidad é impropio de una persona que tiene el carácter oficial del general Concha.

La relacion hecha por el general Concha, dice el Sr. Calderon, de los actos que precedieron á su aceptación de la embajada española en Francia, contenia notables inexactitudes, segun podría demostrarlo con documentos.

Refiriéndose al dicho del general Concha, de que habia aceptado la embajada de Francia por compromiso y por salvar al ministerio O'Donnell, asegura que de la misma relacion de hechos referida por el señor marqués de la Habana aparece la contradiccion mas evidente y la equivocacion de que el general Concha habia aceptado la embajada por compromiso.

Pero aun está relacion de hechos es inexacta, pues lo cierto es que tan pronto como hizo dimision el señor Alon de la embajada de España en Francia, el gobierno pensó en nombrar quien le sustituyese, y el duque de Tetuan propuso al señor Concha, y esta proposicion fué aceptada por sus compañeros de gabinete; súpolo el público y al llegar por la voz pública á conocimiento del general Concha, este se presentó al duque de Tetuan y le exigió como condicion, segun dijo el marqués de la Habana en el Congreso, le exigió repetidos, para aceptar la embajada que saliera del ministerio de Estado.

Congreso.

La sesion comenzó á las dos y media.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en la órden del dia, continuando la discusion del dictamen de los señores Posada y Vega de Armijo.

El Sr. Mon siguió su interrumpido discurso, y se ocupó en reseñar la marcha histórica del partido conservador hasta el año de 1851.

Seccion oficial.

La Gaceta del 14 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 14.

«Ayer á las siete, y bajo la iniciativa del señor Rivero, se volvieron á reunir en casa de este señor los directores y varios redactores de los periódicos políticos de Madrid. El señor Rivero, que habia leído en algun diario escitaciones para reunir nuevamente á la prensa, se apresuró á complacerla, dando una nueva prueba de la deferencia que siempre le ha merecido esta importante institucion. Tenia por objeto la reunion el decidir si debía sostenerse el acuerdo tomado en la anterior, si debía precisarse de él, ó si debía modificarse.

Abrieron debate acerca de la conveniencia de sostener ó anular aquella determinacion, y despues de usar de la palabra algunos periodistas, manifestando que ante las declaraciones hechas por el señor Rios Rosas de ser falsas las órdenes que se suponian dadas, no debía sostenerse una determinacion fundada en aquellas órdenes, y habiendo usado de la palabra algunos otros de los firmantes de la protesta para que se sostuviese, en virtud de que las esplicaciones dadas, no solo no atenúan, sino que agravaban el conflicto, se procedió á una votacion por periódicos para saber si todos ellos se adheririan á lo que decidiese la mayoría.

Conviniéron en adherirse *El Diario Español, La Política, El Clamor, Las Novedades, La Iberia, La Discusion, El Pueblo, El Bien Público, La España, El Contemporáneo, La Esperanza, La Regeneracion, El Eco del País, La Verdad, El Espíritu Público, La Tribuna Española y La América* y votaron en contra *La Epoca, La Libertad, La Razon Española, El Reino y La Correspondencia*.

Abrióse debate arto continuo acerca de si se mantendría ó no el acuerdo y votaron que si *El Diario Español, La Política, El Clamor Público, Las Novedades, La Iberia, La Discusion, El Pueblo, El Bien Público, La Esperanza, La Regeneracion,*

El Eco del País, La Verdad, El Espíritu Público, La Tribuna Española y la América, opinando por anular la protesta *El Contemporáneo, El Reino, La Epoca, La España, La Libertad, La Razon Española y La Correspondencia*.

El señor Rivero pro: uso despues que se discutiera y votara si debía sostenerse íntegro ó modificarse el acuerdo tomado por la prensa, y la votacion fué igual á la anterior, á excepcion de un periódico que creyó debía modificarse en un sentido mas tirante.

La *Correspondencia* y los demás periódicos que habian decidido no someterse al voto de la mayoría debian dar por terminada su participacion en aquella reunion y se retiraron, quedando en casa del señor Rivero los demás. Segun hemos oido hoy, la decision tomada por estos fué la de continuar en la misma actitud en que se encontraban respecto al Parlamento y su presidente, hacer esta decision pública y nombrar un comité compuesto de los señores Rivero, Sagasta y Moraza, directores de *La Discusion, La Iberia y La España* para orillar las dificultades que sobrevengan en el cumplimiento de esta resolucion.

No terminaremos esta reseña sin dar las gracias al señor Rivero por su amabilidad y por la fina acogida que dispuso á todos sus compañeros en la prensa y sin felicitarle por el fino y la energía con que supo mantener la discusion en el terreno conveniente, evitando toda polémica desagradable y enojosa. Consignaremos tambien el buen efecto que en nosotros, lo mismo que en todos, produjeron las sentidas y leales palabras pronunciadas por el señor Alvareda, explicando su difícil posicion, y diremos á este señor que no hay posicion difícil cuando se posee un corazon y unos sentimientos como los suyos.

En el lugar del Monte, perteneciente á Santander, ocurrió un incendio el dia 3 del corriente de 5 á 6 de la tarde, siendo presa de las llamas tres casas, que á pesar de los auxilios prestados por los vecinos inmediatos que concurren al repique de campana, fueron reducidas á cenizas, con todo cuanto tenian dentro, habiéndose salvado otras dos contiguas, merced al esfuerzo de los individuos que acudieron al lugar del siniestro. Sabido es que en la presente estacion están las cosechas enteras, y esto es mas sensible para los desgraciados que sufrieron la ruina de sus casas. Trátase en Santander de abrir una suscripcion para socorrer á los vecinos que perdieron en el incendio cuanto poseian.

El cónsul de España en Buenos-Aires ha remitido al ministerio de Estado una copia del decreto dado el 24 de setiembre por el presidente de aquella república, disponiendo que los buques procedentes de puertos donde haya agentes consulares de la república, que no traigan sus

manifiestos visalos como corresponde por los cónsules respectivos, serán obligados á pagar el duplo de los derechos consu- lares que debieron satisfacer en el puerto de su procedencia, cuyo importe será percibido por la colecturía, aplicando la mitad al fisco, y depositando la otra mitad á disposición del cónsul á quien corres- ponda.

Por órden del señor vicario general del ejército se ha dispuesto que los capellanes castrenses deberán percibir la cantidad de 4 reales por cada una de las partidas de bautismo, casamiento ó defuncion que es- pidan, siendo de cuenta de los interesados el coste del papel.

De tiempo inmemorial, el pueblo de Barcelona acostumbró subir al castillo de Monjuich el día de la Purísima Concep- cion, á visitar la Imagen que se venera en la capilla de aquella fortaleza. Circunstancias políticas le privaron por mucho tiempo de ejercer esa devocion con harto dolor suyo, por la causa y el efecto. Variadas es- tas, con mas ó menos restricciones, ha- ce tiempo que se permite al pueblo subir á visitar á la Virgen en su festividad. Este año se ha distinguido de los otros por la estremada amabilidad de la superior autoridad militar de Barcelona, así como de D. Fernando Zayas gobernador del cas- tillo, pues aquella dió órden para que se permitiese la entrada á todo el mundo, sin distincion de clases, y este llevó su galan- tería hasta el estremo de franquear la entrada en todos los departamentos de aquella inmensa fortaleza; y lo admirable fué que habiendo penetrado durante aquel día el respetabilísimo número de 22,719 personas, contadas por tres comisiones nombradas al efecto por unos curiosos, no hubo ni á la subida, estancia en el cas- tillo, ni á la bajada, el menor desman que corregir, ni el mas leve disgusto que notar.

El lunes por la tarde se incendió una de las casas del barrio de Pronillo (San- tander), hallándose á la sazón en las fae- nas del campo la mayor parte de sus ha- bitantes. Cuando el fuego empezaba á to- mar violencia, se hallaba dentro de la casa una jóven con dos niños menores, dando voces de ¡quemal asustada y sofo- cada por el humo, sin acertar la salida; pero afortunadamente se apersonó tan á tiempo el señor alcalde D. Cornelio Esca- lante, que iba de paseo, y con su auxilio lo- gró salvar á estos infelices de una muerte cruel, pues á los pocos momentos el fuego se hizo general en la casa, que es- taba llena de heno, y la cosecha de maíz, quemándose todo con los muebles y dos cerdos.

Dice un periódico de Bilbao. «Ayer tuvimos el gusto de examinar un enorme pescado, de una especie que nos es desconocida, muerto á belazos y luego cazado con red, mas allá del puen- te de Barceña, por el regidor de la veci- na ante-inglesa de Abando, D. Ignacio de Echevarria. Las gentes se paraban con cu- riosidad á contemplar las formas descono- cidas y enormes de aquel habitante de la mar, pe temeciente sin duda á una fami- lia que no puebla los rios ni visita las cos- tas europeas. Se nos ha asegurado que el Sr. Echevarria iba á presentar en el in- stituto vizcaino el trofeo de su pesca.»

Los documentos y valores de la Deuda

pública amortizados por pago de débitos y varios ramos, y por conversiones en el mes de octubre, fueron 3,179, y su impor- te de 17.501,132,50,

El día 10 se depositaron en el Banco de Inglaterra 51,000 libras esterlinas en lin- gotes. La situacion financiera mejoró aquel día.

Ha sido nombrado fiscal de imprenta el Sr. D. Justo Pelayo Cuesti, teniente fiscal cesante de audiencia y diputado electo por Vigo.

Por conducto del cónsul español en Gé- nova ha sido remitido á Barcelona Pedro Boya, acusado de complicidad en el asesi- nato perpetrado en el pueblo de Sans en julio de 1853 en la persona del malogra- do D. José Sol y Padris, deducido defen- sor del trabajo nacional. El juzgado de las afueras procederá á la práctica de las di- ligencias convenientes para el esclareci- miento de la verdad.

Declara el Diario de Barcelona que la epizootia que padece el ganado vacuno en aquella ciudad no ha tomado grande incre- mento, siendo corto el número de vacas que se hallan en el campo de observacion. Las que quedaban en la ciudad estaban reco- nocidas y no ofrecian sintoma alguno de padecer aquella enfermedad.

En Cataluña ha comenzado á sentirse un frio extraordinario hasta el punto de se- ñalar el termómetro muchos dias consec- utivos cero grados.

Un periódico de Cartagena dice que desde algunos dias á esta parte se ven dis- currir por la poblacion á las horas de la noche, ciertos prógimos nada agradables, á los que se creia autores de varios robos que se habian hecho en la ciudad.

El jóven escultor gallego, discípulo de la academia de San Fernando, don Fran- cisco Vidal, ha regalado á la de la lengua la bella estatua de escayola, representan- do al padre Juan de Mariana, escribiendo la historia, estatua que en la última espo- sicion de Bellas-Artes mereció grandes elo- gios. La real academia española ha dis- puesto que se coloque sobre un pedestal de madera imitando mármol blanco, á la de- recha de la entrada de su biblioteca por no haber sitio mas á propósito.

El martes 8 se verificó en Málaga, en el teatro del Príncipe Alfonso el acto solemne de adjudicar los premios á los aspirantes de las clases pobres que los han merecido. Ocupada la presidencia por el jurado su pleno, teniendo á su derecha á los señores gobernador militar de la plaza, comandante de marina y juez decano de los de primera instancia, y á su izquierda los nueve individuos que iban á ser recompensados, se descubrió el retrato de S. M., tocando la marcha real las bandas de música de Cór- doba y Galicia, que concurrían al acto. En seguida el señor gobernador civil, presiden- te, pronunció un discurso, en el cual con- cluía consignando sus inolvidables recuer- dos á Málaga, su madre patria, cuya pros- peridad y brillo desea siempre: acogido con sumo aplauso este sentido y bien pro- nunciado discurso, el vocal secretario dió lectura de la Memoria, terminada la cual se procedió á la adjudicacion de los pre- mios, que habian recaido en Agustín Roman Muñoz, vecino de Casabermeja, don Gas-

par Roman, de la barriada del Palo, Fran- cisco Cano, Josefa Cobos Coronado, Josefa Blanco, Inés Valdés Aguilar y Pedro Co- ronado de Málaga, Inés Ortiz Suarez, de Ojen, y Rafael Perez Gonzalez, de Cañete la Real. Cada uno recibió la certificacion desus méritos y el bono importe de su pre- mio, y en seguida, cubierto el retrato de S. M. con las mismas formalidades, se dió por terminado el acto.

El día 8 entre diez y once de la noche se cometió un asesinato en una casa de Róleva, partido judicial de Gandia. Los asesinos cargaron en hombros al cadáver y lo trasladaron al mismo linde de los tér- minos de Róleva y Alfahuir, en el mismo sitio donde en el mes de julio último se asesinó á un cuñado de la victima de aho- ra, que los asesinos tomaron por este equi- vocadamente. El crimen de julio ha que- dado impune, pues no se pudo averiguar nada; pero segun creencia pública, los asesinos de entonces son los que ahora se hallan presos en las cárceles de dicho juz- gado.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 15.—Minghetti ha espuesto en la Cámara el estado financiero del pais y he- cho notar que los recursos bastarán para cubrir todas las obligaciones del año 1864.

Paris 13 por la tarde.—En Milan se ha publicado un manifiesto del comité vene- ciano que invita á la poblacion para que se prepare á entrar en accion.

Segun la France, el ministerio danés ha decidido evacuar el Holstein, con el ob- jeto de evitar un conflicto.

Segun escribe al Times de Lóndres su corresponsal de Nueva-York, á pesar de la guerra civil que está causando tan- tos estragos en aquel pais, no disminuye la actividad del comercio en todos los ramos, y antes al contrario, se nota un aumento de consideracion en el valor de la impor- tacion de las mercancías estranjeras en los Estados- Unidos durante los diez pri- meros meses de este año, comparados con igual período del año 1862 y de 1861. En 1861 ascendió el total de importaciones á 23 millones de libras, y en lo que va del presente año hasta fin de octubre pasa de 32 millones y medio de libras esterlinas (unos 3,000 millones de reales.)

Los periódicos de Paris siguen dan- do cuenta del resultado de las grandes ca- ceras que hay todas las semanas en los bosques que rodean el palacio de Compiè- gné. El sábado último se dedicó la co- mitiva imperial á la caza menor, habien- do asistido la emperatriz, que con su es- copeta mató varios faisanes. El número total de piezas que cayeron en todo el día fué de 1,210, de las cuales mató el empe- rador 190; el príncipe de Hohenzollern 86; el príncipe Murat 158; el príncipe de Reuss 126; el duque de Persigny 106, y el du- que de Manchester 37.

Hace tiempo que no se han recibido noticias de la insurreccion polaca. Ahora se habla de dos hechos muy importantes. Parece que el comité nacional ha sido dis-uelto, ó cuando menos ha salido de Var- sovia, y Mieroslawski es actualmente el je- fe de la insurreccion. De Varsovia escriben

además, que el corresponsal del Diario de los debates ha sido espulsado. Es de notar que ha llegado el invierno, y que no se oye hablar de que la insurreccion pierda terre- no. Esto es significativo.

En una carta de Tolon, que publica un diario francés, se dice que entre los pri- sioneros que ha conducido recientemente á aquel puerto el vapor Charente, se en- cuentra un español que es una verdadera notabilidad por el odio mortal que profesa á los franceses, á quienes ha jurado hacer quan- to daño pueda. Durante la guerra de Ita- lia fué preso ya como espía de los austria- cos, recibió la libertad cuando se cele- bró la paz de Villafranca, y últimamente volvió á ser preso en Puebla, donde servia tambien de espía á los juaristas. Añaden que hasta ahora no ha podido conseguirse que declare los motivos que le han induci- do á profesar tal enemidad á la Francia.

En Fige-va-bruaich (Escocia), ha ocur- rido una explosion en una fábrica de pólvora que ha costado la vida á 15 ó 16 per- sonas. Este accidente ha sido causado por una chipa eléctrica que se introdujo desgraciadamente en el sitio en que está- ba acumulado el combustible.

Austria y Prusia están completamente de acuerdo en la cuestion danesa, y la primera de dichas potencias ha aprobado la eleccion hecha por Prusia del príncipe Fe- derico Carlos para el mando en jefe del ejército de ocupacion. El príncipe Federico Carlos es sobrino del rey.

Se ha conirmado la noticia de la muer- te de lord Elgin, gobernador general de la India. Su sucesor Sir Henry Laurence, ha salido ya para Calcuta. La pérdida de lord Elgin ha sido muy sentida en Inglaterra, donde se aprecian los servicios distingui- dos y se honra siempre la memoria del que los prestó.

De Corfú escriben á la Stampa de Tu- rin que han partido de aquel punto dos de- legados, llevando la mision de presentar al rey una protesta contra el tratado en que se estipula la destruccion de la fortale- za de Corfú y la neutralizacion de las is- las Jónicas. En Corfú reina grande agi- tacion.

Las noticias de Atenas dicen que el ministro de la Guerra habia presentado su dimision á consecuencia de disenti- mientos con el presidente del Consejo.

El rey habia escrito al sultan noti- ficándole su advenimiento al trono.

Mr. Rastrupp, enviado extraordinario de Dinamarca en Grecia se disponia á aban- donar á Atenas.

La escuela de agricultura de Tiryute ha sido suprimida. En general la situacion de Grecia es poco satisfactoria.

Una carta de Eo, en Francia, que pu- blica un periódico de Paris hablando de los estragos que hizo en aquella comarca el terrible huracan del día 5 del corriente, cita dos hechos que parecerán increíbles á los que no tienen idea de la inmensa fuer- za del viento en una tormenta de los tró- picos; el primero es el de una niña de dos años que salió al umbral de la puerta de su casa y el huracan la arrebató al momento, como si fuera una pluma, y la arrojó dentro de una acequia que habia á 10 metros de distancia, en donde la encontraron aho- gada; el segundo y mas notable es el de

haber arrancado el viento, del tejado de una casa, una plancha de plomo de mas de 20 quintales de peso.

La Gaceta de Viena asegura que el al- mirante O'Erningor, ayudante de cam- po del rey de Dinamarca, encargado de entregar al emperador de Austria la carta en que se le notificaba el advenimiento de Cristian IX, ha recibido de Mr. de Rechber la siguiente respuesta: «Que la entrega de esta notificacion debia ser aplazada hasta que Dinamarca haya satisfecho las condi- ciones del tratado de Lóndres.

En carta de Paris del 9 se dice que di- cho día corria la voz en aquella capital de que se iba á verificar en Francia un desem- barco de cien mil hombres, lo que proporciona- ria una economia de 100,000 francos. Esta noticia no parece sino embargo fundada. —Se ha dado permiso á cuatro oficiales del ejército francés para servir en calidad de instructores en el ejército helénico.

En Turin ha cambiado súbitamente el viento de la política, y de belicoso se ha convertido en pacífico. Este cam bio se ma- nifiesta en la prensa; y el Dirillo aconseja al gobierno que medie entre Francia é Inglaterra para que no fracase la tentati- va de reunion de un Congreso europeo.

En un ferro-carril belga (Entre Sam- bre-et Meuse) se ha ensayado reciente- mente un nuevo freno, que es el mas sen- cillo, mejor y mas eficaz que se ha inven- tado. Consiste en una palanca sin socorro de tornillos, que maneja un solo hombre y que inmediatamente hace apresar con- tra las ruedas una especie de zapata de madera que amortigua el movimiento del tren; lo cual es obra de unos cuantos se- gundos. Dirigió los experimentos M. Gob- ert, ingeniero de los ferro-carriles del Estado, á presencia de varios facultati- vos de otras líneas: quedaron satisfechos de la superioridad de este freno sobre los usados anteriormente.

Gaceta.

—Tributo á la moda.—Parece que la calle de Mascarones, del Tornillo de Abrazamosas, de los Moros, de San Al- varo, de la Moreria, de Siete Rincones y otras tratan de celebrar un congreso, rin- diendo este tributo á la moda del día. El objeto parece que es ponerse de acuerdo sobre la manera de crear atmósfera, co- mo ahora se dice, á favor de las lomas de Tarifa. Se nos asegura que en apoyo de sus doctrinas tienen un tomo en folio. Ten- drán que oír las sesiones. Solo se permiti- rá aplaudir con los pies. Las manos que- dan reservadas para cuando los oradores piten los destrozos que causan en ellas las caidas de los transeúntes sobre el em- pedrado actual.

—Fresquito.—El tiempo sigue tan crudo como una chuleta esparrillada á la inglesa. Plazas, calles y tejados aparecen todas las mañanas vestidos con los bus- gos, de brillante escama, que tal parece el helado rocío de la noche. Quanto digamos del rigor de la estacion es poco. Córdoba no es mas que un inmenso aparador cu- bierto de sorbetes. Hay persona que tran- sitando por esas calles no puede hacerse entender de su acompañante por helarse- le las palabras al salir de los lábios. Ayer vimos un caballero, al cual, como sucede en Rusia, habíasele helado la nariz. Este per- cance le tenia al pobre señor bastante afligi- do, aunque no tanto como el pensar que al

deshelárselo la parda. En cambio el tiempo favorece a los dueños de cafés, los cuales, si quisieran, con solo colocar al fresco las sorbeteras, lograrían instantáneamente o mantener o la espuma de rom. A muchos hombres se les han helado los calabines. A todas las damas los corazones. Finalmente algunos aeronautas que hace días quisieron remontarse en el espacio, no pudieron hacerlo a mayor distancia de 200.000 pies sobre la tierra, por haberse helado ya el aire a esta altura. Temen los sabios, con este motivo, que si la congelación atmosférica continúa, como es natural, en descenso, la humanidad yacerá pronto en conserva, sumida entre hielo como los arcaicos... Esta desconsoladora idea hiela la sangre del gaceti lero del Diario, de cuya helada mano se desprende la pluma convertida en carámbano de nieve. Adios, lectoras, el universo es un carámbano; feliz el que llueva a la estación del deshielo.

—El vigía.—Los ayes de la inocencia—ya preludian las zambombas.—¿Qué bien diera un trono a Herodes—en ciertas plazas de Córdoba!

—Lo celebramos.—Ayer han empezado las obras para la colocación de las cubetas urinarias. No esperamos menos de la actividad del contratista.

—Se vició.—Con objeto de que los criados de los posaderos pudiesen distribuir su interesante artículo subidos en las bestias que lo conducían, con lo cual ganaba no poco la prontitud en el servicio, se inventó un aparato que ayudara menos que los antiguos cofines, y que por lo tanto ocupaba menos espacio; pero es el caso que con el tiempo han ido viciándose estos aparatos hasta el punto de incomodar a los que tienen la desgracia de encontrarlos en la calle. Es necesario que todos contribuyan a que se vuelva a remediar esta mal.

—Seguridad nocturna.—Llegan a nuestra redacción y nos refieren que anteanoche, a eso de las ocho y media, al pasar un joven por la calle de José Rey, así que llegó a la esquina del convento de Santa Clara, se encontró a un hombre, el que con navaja en mano le intimó la entrega de su capa; pero al ver el ladrón que el joven amartillaba una pistola, cambió de parecer, y trabando conversación con el joven sobre quién había de pasar por la esquina primero, trató de echar a una mala broma todo lo ocurrido. No era mala broma la que hubiera gastado, a no ha-

berido armado el joven. Sirva de lección.

—Remedio al canto.—En algunas calles se notan deterioros en el empedrado que fácilmente podrían remediarse si se hubieran establecido las cuadrillas permanentes de empedradores que tenemos repetidamente recomendadas. No se hace así, y muy pronto algunas de aquellas calles necesitarán empedrado general, lo cual hace que en pocas se consuman los recursos de la municipalidad, y que estas mismas comose abandonan a seguida, se vean pronto intransitables.

—Navidad.—La Pascua se acerca,—con ella el turron,—los pavos, las paves,—el saqueo atroz—de los agnaldos,—la grata ilusión—de los infantiles—siervos del Señor.—Ya los estudiantes—van en procesion—camino del pueblo—do tienen su amor;—ya la linda niña—al campo salió—á esperar á Diego—á Juan ó á Ramon;—ya el padre prepara—el roncotambor—con que obsequia al hijo—de su corazon;—ya vienen zagalas—lostadas del sol—y compran zambombas—y vuelan en pos—de alegre jarana,—de gran diversion;—se arreglan cien bodas,—se ensaya la voz—para cantar luego—en plácida union;—ninguno se acuerda—de lo que pasó,—y ellos y ella—sin mas escepcion—cantan, ríen, juegan,—matan el dolor,—las penas destierran—y con expansion—reciben alegre—al Niño de Dios;—con que, mis lectoras,—el tiempo llegó—de soltar la aguja—y el largo escobon;—coged la zambomba,—el rabel chillon,—halagad al pollo—que os hace el amor,—y tendreis vestido—ó rico manton;—salid á la calle,—que por mi honra, yo—juro regalaros—un bello pastor—colorado, rubio,—galan, seductor,—que en mi nombre os ame—con fiero pasion—y que os dé un abrazo—como lo sonó—largo, fuerte, tierno,—vuestro servidor.

—Mote expresivo.—El Juzgado de Priego, cita y emplaza á Pablo Garcia, conocido por el de la Cueva contra quien se procede por robo.

—Homeopatía lotérica.—Cuatrocientos jóvenes de buen humor han tomado en Barcelona un décimo de billete de la lotería grande, contribuyendo cada uno de ellos con la cantidad de 50 céntimos.

—Vaya un par.—Dos casados disputaban acaloradamente, ensalzando en-

trabados la virtud de sus respectivas esposas, y decía el primero.—Le digo á V. que mi mujer es un ángel. Y decía el segundo.—La mía es un serafín.—Pues la mía reune el tipo griego en toda su pureza, y me ama.—Y la mía es toda una circasiana, y me adora.—Le digo á V. que mi esposa reúne mejores cualidades.—¡Insolente! Ya se iban á cambiar las frases en golpes, cuando llegó aceleradamente un amigo del esposo de la griega, y con voz compungida le dijo:—Julio, querido Julio: venga á anunciarte una catástrofe.—¿Qué ocurre? —Tu mujer acaba de morir de repente.—¿De veras? (contestó).—Está V. viendolo (continuó dirigiéndose al otro). ¡Mi mujer no tiene precio!—Es verdad, (replicó el de la circasiana llorando) hé ahí una prueba de cariño que no me ha dado mi esposa todavía.

—Anécdotas.—Ya se ha publicado la quinta y sexta de la interesante obra que con el título de Museo cómico de los chistes, se está publicando en la corte, por los populares escritores Sres. D. Manuel del Palacio y D. Luis Rivera. Hé aquí una anécdota tomada al acaso de dicha publicacion:

«Una patrona volvia del juzgado donde habia citado á juicio á uno de los huéspedes que no le pagaba. En la calle de la Montera se encontró á un amigo.—¿Cómo ha salido V. hoy tan temprano, señora de la Gertrudis?—He tenido juicio.—Pues es el primer día que lo tiene V.»

—Proceso.—Ya se ha elevado á plenario la célebre causa instruida con motivo de los esosos comidos por varios hombres en esta capital en la noche del 8 de setiembre último.

—Arma temible.—En estos últimos días se ha hablado mucho de un preludio de duelo con circunstancias bastante originales. El ofendido y el ofensor, con algunos de sus amigos, parece que llegaron al terreno y empezaron á tratar de las armas con que habian de finiquitarse. El ofensor propuso á su adversario la pistola, nada; el florete, menos; el trabuco, tampoco; el espadon, lo mismo digo. ¿Pues á qué va á ser el duelo? gritó el proponente con ira. A cigarrero; respondió el interpelado. El factor de la ofensa aterrado, dió todas las explicaciones pedidas, de resultas de lo cual el desafío ha terminado á placer de los amantes de la fraternidad humana.

—Hospicio.—Habia hace pocos días en el de esta capital 152 varones mayores y 93 hembras y 215 varones menores y 108 hembras. Total 548 acogidos.

—Agencia.—Acaba de establecerse una agencia con el título de La salvaguardia de los banqueros y del comercio. El objeto que se proponen sus fundadores es que el público encuentre toda clase de facilidades en las transacciones. Su director ha pedido á todas las sociedades de crédito que hoy existen sus estatutos y reglamentos, con objeto de examinarlos, y algunas sociedades han contestado ya á aquella invitacion.

—Caballos.—De una estadística que publicó un periódico de Londres, aparece que hay en la actualidad en Inglaterra 2.116, 175 caballos, de los cuales 1.200,000 empleados en la agricultura; 600,000 en el servicio de particulares, y los restantes ocupados en las diligencias, ómnibus y coches públicos.

—Gloria literaria.—Nos ha sorprendido agradablemente en nuestra redacción un lindo librito que nos envían con el título de Sentencias de D. Quijote y agudezas de Sancho, ó sean máximas ó pensamientos mas notables contenidos en la inmortal obra de Cervantes, D. Quijote de la Mancha.

No podemos menos de aplaudir como se merece el pensamiento de encerrar en un pequeño volumen parte de las riquísimas perlas de la imaginación que engalanan la obra del inmortal soldado de Lepanto, obra impecable cuyas páginas están escritas á la quebrada y temerosa luz de las rejas de una cárcel donde cada incomodidad tiene su asiento, como dijo admirablemente el ilustre cautivo de Argel. D. Quijote de la Mancha, libro verdaderamente español, tiene muchos, muchísimos pensamientos en los cuales deben fijarse con detencion, no solo los que se dedican al ameno cultivo de las letras, sino tambien los que buscan la verdad ligada con la belleza, la poesía con el ingenio, la profundidad con la imaginacion. Hé aquí algunas de las ideas que encontramos, sacadas á la casualidad en el curioso librito que nos ocupa:

«La mejor salsa del mundo es la hambre, y como esta no falta á los pobres, siempre comen con gusto. Ninguna próspera fortuna está segura de los envidiosos.»

Quien tropieza en hablador y en gracioso, al primer puntapié cae y da en truhan desgraciado.

Cuando traen las desgracias la corriente de las estrellas, como vienen de alto á bajo despendiéndose con furor y con violencia, no hay fuerza en la tierra que las detenga, ni industria humana que prevenir las pueda.»

El secretario de la redacción, ISIDORO BADA.



Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la misa por el alma del Sr. D. José Heredia (Q. E. P. D.) en la iglesia de San Pablo el día 18 del corriente recibirán el estipendio de 8 rs.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Lázaro, obispo, y otros santos mártires. —Justo circunloquio.—En la iglesia de S. Francisco.

—Segundo día de las Jornadas de la Virgen en la iglesia parroquial del Salvador, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, en S. Andrés.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. El grandioso drama oriental, en verso, original de la célebre poetisa señora doña Gertrudis Gómez de Avellaneda, en 4 actos, titulado: Baltasar.—Balle nacional.—En atencion á los muchos gastos que se han ocasionado, el precio de entrada será, piso bajo 4 rs.—Id. alto 5.—A las siete y media. Nota.—Siguen los ensayos de los dramas Un Corpus de sangre y Virtud y Libertinaje.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1865. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando número 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID Cotizacion oficial del 14. Concluidos 54-48 c. Diferido 49-50. Deuda autorizable de primera clase 50 00 Id. de segunda 30 10 Id. del personal 29-40. Acciones del Banco de España 249 60

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 15 de Diciembre a igual hora del 16. Trigo 560 fanegas de 52 á 57 rs. Cebada 400 fanegas 32 Aceite en los molinos á 44 Id. en la ciudad á 56 Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra. SEVILLA En la Alhondiga, Trigo de 42 á 58 Cebada de 28 á 30 Fuera de la Alhondiga, Trigo de 43 á 57, Cebada de 27 á 29. Habas de 37 á 37 1/2. Aceite de 45 á 45 1/2. GRANADA Trigo de 53 á 62 Cebada de 31 á 36. Habas de 48 á 54. Aceite de 47 á 48. MALAGA Trigo de 55 á 71 Cebada de 35 á 36. Habas de 26 á 38 Aceite de 48 á 49. JEREZ Trigo de 45 á 56 Cebada de 27 á 28. Habas de 42 á 43 Aceite de 49 á 50. JAEN Trigo de 50 á 58 Cebada de 36 á 37. Habas de 40 á 42 Aceite de 60 á 52, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada. Llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 35 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 40 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente de Cádiz.

Procesos de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 29 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 28 rs. 47 centimos.

OTROS CARRIAGES.

Carrriages acelerados del Norte y Mediodía. Unbiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte le estableció un servicio de carrriages acelerados desde dicha punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en extra-

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

La Madrileña. Salen para Madrid los días pares á las 12 del día. Entran los mismos á las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid, Berlina, 508 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227.

La Cordobesa. Salen para Madrid los días impares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria. Salen para Madrid los días impares á las diez de la noche, y entran los pares á la misma hora. Precios á Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. A Sta. Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Posadas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días impares de doce á una de la tarde, y llegan los días pares de diez á once de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. id. á Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Luceno, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran en Cádiz á las tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

En Málaga. Salen para Málaga en el presente mes los días pares á la una de la tarde, y entran los impares á las 8 de la mañana. Precios á Málaga, Berlina 250 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

En la nueva Andalucía. Sale para Montoro los días pares á la una y media de la madrugada, y entran los impares de doce á una del día. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 44.

Alfonso-correos. Los billetes para Madrid se despachan por don Baldonero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

OTROS CARRIAGES.

Carrriages acelerados del Norte y Mediodía. Unbiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte le estableció un servicio de carrriages acelerados desde dicha punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en extra-

vector combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carrriages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Expresos de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba por Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 14, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y sus aproposito por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 8 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Loja, la Carlota, Fuente Palmera, Guadacacer, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadacacer, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Cesarios.

Nota de las posadas en que paran los cesarios de los pueblos que se espresan. Posada del hueso de S. Pablo. BARRA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa Idem. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAJATE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BARRA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAEBLA. Rafael Pándero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANC. José María Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. BUJALANC. José y Antonio Madrid. CAJATE. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ, Miguel Saiz y Joaquin Benavente. P. RICO. Cteclio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Barolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANC. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Triguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a). Floro, Carrera del Puente núm. 38. ECILIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

FRANQUEO.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS AYACENTAS. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores inglesas. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. A más de este selo, un selo de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA VENEZIA, ITALIA, ETC. No se puede fran-

LA JEREZANA.

Calle Arco Real núm. 17.

En este establecimiento se acaban de recibir los efectos siguientes: mantecas de Plandes y del Reino, superior calidad, azúcares de distintas clases, salchichon, surtido de conservas de pescado y marisco, sardinas, atun y alcacuciles en aceite, bacalao superior, habichuelas y guisantes secos para sopa de puré, quesos y galletas de todas clases, dátiles, vinos secos y dulces de Jerez, Málaga, Burdeos, Champagne y Oporto. Licores de todas clases y orcion de artículos en comestibles a precios sumamente arreglados.

INDUSTRIA Y COMERCIO. VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE.

AGENCIA COMERCIAL DE LA ADUANA Y DEPÓSITOS. Generos procedentes de sudos y secuestros de la aduana y otras causas.

PROVISIONAL CALLE DE LA LIBRERIA NUMERO 20.

Fin de la venta

que se cerrará definitivamente el 20 de este mes. Puestas en venta amigablemente por órden especial de los interesados que tienen derecho por motivos y circunstancias escepcionales con una rebaja considerable sobre su valor tasado. Para concluir si es posible en el tiempo indicado, hasta la última pieza de los géneros restantes se le han reducido los precios que han regido hasta hoy, todavía mas de 40 a 25 por 100; de manera que las telas de cuatro cuartas de Bélgica y Silesia, hilo redondo sin apresto, que eran de 4 a 4 1/2, 4 3/4 y 5 rs., serán vendidas ahora a 4, 4 1/4 y 4 1/2 rs.

Las de cuatro cuartas para camisas finas, de 7, 8 y 10 rs., reducidas a 5, 5 1/2, 6, 6 1/2 y 8 rs.

Estrafinas para camisas superiores, que han pagado 10 hasta 16 rs., serán ahora 8, 8 1/2, 9, 10 hasta 13 rs.

TELA PARA SABANAS SIN COSTURA, cretona sin apresto é hilo redondo de 2 y 2 1/2 varas de ancho, ahora a 11, 12 1/2 a 14 rs. vara.

IDEM ESTRAFINAS de 3 varas de ancho, de 20 a 28 rs., ahora de 15 a 24 rs. vara.

PAÑUELOS DE HILO E HILO DE BASTA, los de 30 rs. a 37, los de 14 a 30, los de 38 hasta 48 ahora de 24 a 42 rs., las clases mas finas de 10 a 20 rs., mas baratas que hasta ahora.

MANTELERIAS DE LA BELGICA, EN DIBUJOS, E IDEM ADAMASCADAS DE SAGONIA Y HOLANDA, en dibujos de rosas, guirnaldas y personajes, la primera clase para seis cubiertos, los de 40 rs., a 36, y para doce cubiertos, de 60 a 65 y 75 rs., hora 55, 60 y 65.

IDEM DE SEGUNDA CLASE ADAMASCADAS, para 6 cubiertos compuestas de mantel, seis servilletas y sobre-mantel, los de 75, 80, 90 y 100 rs., ahora 70, 76 y 85.

LOS DE DOCE CUBIERTOS en dibujos los mas ricos conteniendo un gran mantel, doce servilletas y sobre-mantel, que eran de 125, 150 y 200 rs., ahora 110, 125 hasta 160.

IDEM ESTRAFINAS SATINADAS DE SAGONIA de 25 a 100 rs., mas baratas que hasta ahora.

TOHALLAS DE GRANITO Y ADAMASCADAS de todos tamaños, ahora de 48 a 80 rs. docena.

IDEM LAS MAS RICAS anchas y largas, de 5, 6 y 7 1/2 duros, de 10, 20 y 30 rs., mas baratas por docenas.

MANTELES Y SERVILLETAS sueltos, vendidos desde 12 a 40 rs. mantel, y 40 y 44 la docena de servilletas, ahora los manteles de 12 a 30 rs. y servilletas de 35 a 44 rs. docena.

MANTELERIAS PARA TE en blanco y colores, vendidas hasta ahora a 45, 30 y 40 rs., ahora 20, 25 y 30 la docena de servilletas. Idem manteles, los de 30 a 40 rs. ahora de 25 a 30 rs., y los de 50 y 60 rs. ahora de 35 a 45.

PECHEERAS, camisolines, cuellos para camisas.

FRANELAS, pañuelos de color y algunos otros artículos igualmente reducidos en proporcion.

Todos los géneros son verificados y hallados de puro hilo garantido, estando libres de derechos de entrada, de modo que en los precios de venta no hay otros gastos.

Agencia comercial de la Aduana por las formalidades, comision y esportacion, y por la venta de géneros extranjeros.

El local de la venta está de manera que las señoras puedan escoger con comodidad.

Todos los géneros son verificados y hallados de puro hilo, libres de derechos de entrada, de modo que en los precios de venta no hay otros gastos.

Agencia comercial de la Aduana por las formalidades, comision y esportacion y por la venta de géneros extranjeros.

Mármoles. Almacén de mármoles de Toscana, de D. Pietro Lazzeri, calle de San Fernando núm. 37. En este establecimiento se halla un completo surtido de objetos de mármol, elaborados con la mayor perfeccion que pueden apetecer los amantes de las bellas artes; macetas, tazas, vasos etruscos, campanas medicas, floreros, jarrones, y diferentes clases de frutas perfectamente imitadas; estatuas, las tres gracias de Canova. El dueño del mismo como artista ofrece restaurar y recomponer los objetos de alabastro deteriorados ó rotos, a satisfaccion de sus favorecedores y tambien a precios cómodos.

Venta. En subasta privada se vende la casa núm. 58 antiguo y 2 moderno, calle de Grafea en esta ciudad, de nueva construccion, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en las casas del procurador D. Leon Crespo, núm. 1.º, calle de Maese Luis, y su remate tendrá efecto de once a doce de la mañana del día veinte y dos del próximo mes de Diciembre.

Palomina. Se vende palomina en la posesion del Aguadillo en casa de el Sr. Duque de Almodovar darán razon.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldebejar. Marmol de Bañuelos núm. 11 se trata de su ajuste.

ETHIOPIENNE.

Nueva y única preparacion para volver la barba y el cabello al color negro natural, sin que pueda temerse jamás la caída. Este nuevo invento, debido a los sabios estudios del quimista Mr. E. BERNADR, hace desaparecer todos los inconvenientes que ofrecen las diferentes preparaciones usadas hasta el día. Aplicacion pronta, remedio inmediato. En Paris, casa del inventor, impase Mazagran, etc. Depósito general en Cadix, a don A. Taconuet.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamiento. El de una casa núm. 82 mozoera calle de Isabel II, antes de la Puerta Nueva, donde hay establecida una almona de jabon blando. Para tratar de su ajuste está autorizado don Matias de Rivas, pbro, que vive en la calle del Viento núm. 1.º

Almoneda. La hay de varios efectos de escritorio y puertas de cristales: en la calle de los Angeles núm. 7 darán razon.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

Pérdida. En la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, se ha extraviado un baston de madera barnizada. La persona que lo haya encontrado se servirá acudir al establecimiento de los señores Carrasco y Garcia Viñegra, donde se le darán mas señas y una gratificacion.

Turron. Ha llegado a esta capital el valenciano Picó con un gran surtido de turron de Gijona ordinario. Id. superior, de nieve, de yema y de Alicante. Tambien trae almendras peladillas, almendra parda fina. Se advierte a los señores que todos los años favorecen a Picó con sus pedidos, que lo venderá en su cuarto, posada de la Puila en la Corredera, a fin de que no sufran engaño comprandolo en otra parte.

La Buena Fé. Habiéndose acordado el día 19 del mes de Noviembre próximo pasado la disolucion de la sociedad «La Buena Fé», se previene a los socios que no se han presentado a recibir la parte que les ha correspondido, que si en el término de 30 dias no se presentan a reclamarla ante el Sr. D. José Sanchez, serán depositadas sus cuotas conforme a lo dispuesto por la misma sociedad, a 4-3

Matanzas. Las habra los dias 14, 16 y 18 del corriente, en casa de D. Miguel Castañeira, calle de San Roque núm. 2.

Potros acogidos. Se admiten en la dehesa de azaque término de esta ciudad, entendiéndose con su arrendatario, plazuela de S. Miguel núm. 1.º

Arrendamiento. Desde primero de Enero se arrienda la hacienda llamada del Escorial, compuesta de 100 aranzadas de olivar, molino de aceite y buena dehesa de pasto y bellota, en el término de Posadas. Para tratar en esta ciudad, con D. José Lopez y Llamas, calle de Siete Lincones núm. 8.

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos Por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de Paris. Esta interesante obra formará un solo volumen de unas 50 entregas al infimo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA. Cada entrega constará de 16 grandes páginas en un magnifico papel con 27 preciosas láminas, ejecutadas todas en Paris. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. En la casa núm. 43 calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza se arriendan habitaciones amuebladas.

Francés. Las personas que quieran aprender este idioma pueden dirigirse a la calle de Valladares núm. 9, donde habita el profesor que ofrece enseñarlo en seis meses.

Jernadas que hizo la Santísima Virgen Maria desde Nazaret hasta Belen. Un tomo en 8.º, se vende en el despacho del «Diario de Córdoba».

La Libertad. Diario moderado. Se publica en Madrid Redaccion y administracion calle de Lope de Vega núm. 40. Precios: 40 rs. el trimestre haciendo la suscripcion directamente y 44 por medio de corresponsales. Se suscribe en la Imprenta del «Diario».

Los grandes infames, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de unas 70 entregas, próximamente. Cada entrega contendrá 16 grandes páginas de buen papel y esmerada impresion. El precio de cada entrega es el de UN REAL tanto en Madrid como en provincias. A cada tres entregas, acompañará una lámina perfectamente grabada. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba».

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO.

GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS. Nuevo tratamiento preparado con la hoja del Matico, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Capsulas en todos los casos crónicos ó inveterados, que han resistido a las preparaciones de copaiba, de cubeba y a las inyecciones de base metálica. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT Y C.ª, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Cordoba, en casa de D. Diego Raya.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gascosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precio de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuarto. Lists various liquors like Aguardiente florote, Anis doble, Rosolis, etc.

VINOS GENEROSOS. Jerez, Amontillado, Pajarete, Pedro Jimenez, Mosca, etc.

CLASES DE ROSOLIS. De Rosa, Amargo, Café, Anisete y Quina.

CLASES DE LICORES. De Crema de anis, Almendras amargas, Audaya, Canela, Flor de anis, Quina, Limon, Apio, Curazao, Crema de ron, Rosa blanca, etc.

REFRESCOS. Gaseosas de naranja y de limon, a 3 rs. botella y 1 1/2 el vaso.

JARABES REFRESCANTES. De Zarzaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvasisco y Agraz, a 44 rs. la botella y medio real el vaso.

NOTA.—El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacio, se abonan 12 cuartos por él.

OTRA.—Los pedidos podrán dirigirse a don Miguel Calleja, dueño del establecimiento.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO. ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

FUNDICION DE HIERRO.

Construccion de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y teniendo este por su buen local, todas las preparaciones que necesitan los de su clase, se han trasladado a sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en el lugar de S. BENITO.

- Máquinas de vapor. Máquinas y prensas tipográficas. Prensas para aceitunas, de molinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballería. Prensas para uva. Trituradoras para fábricas de curtidos. Norias y aparatos de bombas para bueltas. Bombas para minas y cañas particulares. Arados de varias clases.

Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa Maria de Gracia, donde encontrará el público un magnifico surtido de todas clases y tamaños, con o CAMAS LORADAS INGLESAS DE GRAN LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes a la fundicion.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Desde 1.º de octubre se vende el jabon en la fábrica de la Agricultura a 35 reales arroba fuera de puertas, y a 15 cuartos libra en los depósitos que tiene establecidos dentro de la poblacion.

Arrendamiento. Desde el día 1.º de Enero próximo, se arrienda la casa número 6 calle del Tesoro. En la misma casa de arrendar.

Refutacion analítica de la obra escrita en francés por Mr. Ernesto Renan, titulada «Vida de Jesus», por don Juan Jusé y Castañera, catedrático que fué de Teología dogmática en el Seminario Conciliar de Barbastro, y actualmente profesor de la misma asignatura en la Universidad Central. Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º, siendo el precio en provincias 5 rs. cada 4 entregas, remitidas por el correo y pagadas anticipadamente. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Opúsculo. Refutacion a las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la enseñanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solis. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico a 2 rs.

Colocacion. Debiendo proveerse en un licenciado de la Guardia civil con buena nota, una plaza de guarda de la Campañuela alta, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, los que lo sean y les convenga, pueden dirigir sus solicitudes al Administrador de S. E., calle del Paraíso núm. 3, en el término de ocho dias, acompañando sus licencias.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pen núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, estrós y conas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; cajas de bronce ó metal; cocinas económicas, duchas de hierro para diámetro, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carroses y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, brasesos y sartenejas de azufre y otros.

Pérdida. El día 25 en la noche, se extraviaron dos vergas en el corripo de la Barquera. Una de ellas negra, de seis años, de siete cuartas y dos dedos, un sobre-luzo en un brazo. Otra negra, domada, con pelos blancos en el lomo del aparajo, siete cuartas y cuatro dedos, cerrada, como de diez años. Son de la propiedad de Domingo Sanchez. 4-3

Compra. Se desea comprar algunos arcones viejos de cedro en buen estado. La persona que quiera enajenarlos puede acudir a la calle del Liceo núm. 26, donde se pagan bien.

Higos. Hay depósito de ellos superiores de Almorja; por arrovas y medias se venden en el almacén de comestibles de don Diego Cuesta, plazuela de las Cañas.

Comestibles. En establecimiento de droguería y comestibles de D. Rafael Terroba se ha recibido surtido de higos de Lepe, pasas, manteca de liamburgo y alubias de puré, todo de primera calidad y a precios muy arreglados. Tambien hay años de manzana frescos en grano, y molidos con el mayor aser.

Ultimos dias de Sagunto. Novela histórica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartiran sin interrupcion de dos a cuatro entregas semanales a medio real en toda España. Se suscribe y hay entregas de nuestra en el despacho del «Diario de Córdoba».

Museo cómico, ó tesoro de los chistes. Por Manuel del Palacio y Luis Rivera. Se publicará por entregas de 16 páginas a medio real tanto en Madrid como en provincias. Se suscribe en Córdoba en las oficinas del «Diario».

Auras de los salones, coleccion de las mas aplaudidas piezas de música que se ejecutan en las reuniones de la corte, arregladas para piano. Todos los meses se publican dos elegantes entregas, conteniendo cada una por lo menos una obra nueva arreglada para piano. Precios.—Tres meses 16 rs.—Seis 28.—Un año 43.—Se suscribe en la imprenta del «Diario de Córdoba» en donde se encontrará a comision toda clase de piezas de música.

Matanza de cerdos. La hay el viernes 18 del corriente en casa del Sr. D. Rafael José Barbero, plazuela de los Aguayos, S. Pedro.

Arrendamiento. Se arriendan para ganado de cerda los pastos de la posesion de olivar y monte llamada «Castillo de la Albalá», durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del próximo año. En la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos podrá tratarse de su ajuste y condiciones.

Pérdida. En la mañana del lunes se extravió un perro de Terranova negro, con una mancha blanca en forma de cruz en el pecho; la persona que sepa su paradero y tenga la bondad de manifestarlo en la casa número 16 calle de Carreteras, despues de agradecerlo se le dará la gratificacion que quiera, a 4-1